

**PARLAMENTO INFANTIL 2019****Buscan en Sinaloa a 40 diputados niños y niñas**

El Congreso del Estado, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y Cultura y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, convoca a todos los alumnos de quinto año de educación primaria, a participar en el Parlamento Infantil 2019 que se realizará el próximo 11 de abril.

Graciela Domínguez Nava, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso; Juan Alfonso Mejía López, titular de la SEP y C; y Karla Gabriela Peraza Zazueta, presidenta del órgano electoral, ofrecieron conferencia de prensa conjunta para anunciar los detalles del Parlamento.

Se elegirán 24 diputados infantiles que representen a cada uno de los distritos electorales del Estado de Sinaloa, de acuerdo a las delimitaciones establecidas por la Ley Electoral vigente. Se elegirán también 16 niños o niñas representativos de la Circunscripción

Estatil Electoral.

Entre hoy 4 y mañana 5 de marzo, la escuela elegirá a un niño y una niña, preferentemente, para que participen como representantes escolares ante la Convención Distrital. El director de cada escuela, junto con el maestro de quinto grado y la sociedad de padres serán los responsables de organizar y promover la participación de los educandos, siendo la primera etapa del proceso.

Debido a la suspensión de clases en Mazatlán y Guamúchil, por las fiestas de carnaval, se recorre para el 6 y 7 del presente mes, la elección de los representantes escolares.

El Parlamento Infantil, Diputado por un Día, fue instituido en 2004 por la 57 Legislatura con el propósito de fomentar en los niños

y niñas una cultura de participación política ciudadana.

Domínguez Nava manifestó se debe propiciar un espíritu democrático en las niñas y los niños para que desde su etapa de formación académica vayan tomando conciencia de sus derechos y libertades como individuos y su responsabilidad como ciudadanos.

“Que los niños hablen libremente, que nos digan a los adultos cómo ven el mundo y qué es lo que esperan de él, ese es el objetivo central de este Parlamento”, manifestó la legisladora Presidenta de la Jucopo en la conferencia de prensa.

Mejía López mencionó que 54 mil 921 alumnos de quinto grado podrán participar en este proceso de selección de Diputados por un



Foto: Cortesía Congreso del Estado

Se convoca a los alumnos de quinto año a participar en el Parlamento Infantil 2019.

Día.

Peraza Zazueta explicó que se han realizado 14 Parlamentos Infantiles, sin embargo, uno no se realizó porque en 2017 Sinaloa entraría a un proceso electoral.

**La dinámica**

Las convenciones distritales del Parlamento se realizarán los días 3 y 4 de abril, y en ellas se elegirán a los 24 diputados infantiles de mayoría relativa y los 16 de representación proporcional, se elegirán mediante un proceso de insaculación con los niños que quedaron en los primeros lugares.

El miércoles 10 de abril el Congreso, en coordinación con la SEP y C y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, recibirán a los 40 diputados infantiles, quienes se organizarán en mesas de trabajo con base a los temas desarrollados por cada uno de ellos.